



REPUBLICA DOMINICANA
Ministerio de Industria y Comercio
Santo Domingo, R. D.

"Año del Fomento de la Vivienda"

Resolución No. 201-16 que designa nuevos Funcionarios en el Ministerio de Industria y Comercio:

DEL MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION:

VISTA: La ley No. 290-66 que crea la Secretaría de Estado de Industria y Comercio, hoy Ministerio.

PRIMERO: Queda designada la Sra. Lisa Marcano como Gerente de Comunicaciones.

SEGUNDO: Queda designado el Sr. Manuel Rodríguez como Subconsultor Jurídico.

TERCERO: Queda designado el Sr. Juan Manuel Díaz como Encargado de Compras y Contrataciones.

CUARTO: Queda designado el Sr. Cayetano Rodríguez como Encargado de Deportes.

QUINTO: Queda designado el Tte. Cor. Matías Feliz Angomás como Encargado de Transportación.

SEXTO: Queda designada la Srta. Mabel Ureña Taveras como Encargada de Administración de Recursos Humanos.

SEPTIMO: Queda designada la Srta. Martha Veras Ruiz como Encargada de Servicio Personal y Relaciones Laborales.

OCTAVO: Queda designada la Sra. Omega Martínez Arias como Encargada de Desarrollo Humano y Planes de Carrera.

Dado en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional capital de la República Dominicana a los veintidós (22) días del mes Agosto del año dos mil dieciséis (2016)

Aprobado por:


ING. JUAN TEMISTOCLES MONTAS
Ministro

